

Guayaquil 13 de Marzo del 2016

## **INFORME DE GERENCIA**

### **Correspondiente al ejercicio económico de 2015**

Señores:

Accionistas

**LETREROS UNIVERSALES S.A LGU**

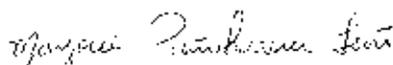
**Ciudad**

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de **LETREROS UNIVERSALES S.A, LGU** cortado al 31 de diciembre del 2015, informo a ustedes lo siguiente.

1. La compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015 presento una Perdida de \$ 170.25 producto de la operación del negocio en relación al año Anterior que geneo una Utilidad de \$ 344,20 antes de impuestos.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2015. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



**PEÑAHERRERA LEON MARJORIE PATTY**  
**GERENTE GENERAL**